

PODER ESPECIAL

OTORGADO POR

LOCATION WORLD HOLDINGS INC.

A FAVOR DE

XAVIER ROSALES KURI Y OTROS

CUANTIA INDETERMINADA

J.C.

DI 4 COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles quince de septiembre de dos mil diez, ante mi doctor Sebastián Valdivieso Notario Vigésimo Cuarto del Cantón, comparece el señor Daniel Wainmann en la calidad de Presidente y representante legal de la compañía Location World Holdings Inc. conforme consta del documento que se adjunta. El compareciente es de nacionalidad israelí, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito, inteligente en el idioma castellano, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO



conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identificación; bien instruido por mi el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla procede libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presenta, cuyo tenor es el siguiente: **“SEÑOR NOTARIO:** En su registro de escrituras públicas sírvase incluir una de la que conste el poder especial otorgado por Location World Holdings Inc. contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece el señor Daniel Wainmann en la calidad de Presidente y representante legal de la compañía Location World Holdings Inc. **SEGUNDA: PODER ESPECIAL.-** El compareciente en la calidad antes mencionada expresamente otorga poder especial amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de de los señores Xavier Rosales Kuri, Rafael Rosales Kuri , Francisco Rosales Ramos y de Corral & Rosales Cia. Ltda., a fin de que en forma individual, cualquiera de ellos conteste demandas y cumpla las obligaciones contraídas por Location World Holdings Inc. en su calidad de socia o accionista de sociedades constituidas bajo las Leyes de la República del Ecuador, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo seis de la Ley de Compañías de Ecuador. Los apoderados podrán también certificar la estructura accionaria de la Compañía. Usted señor notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura pública.” HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública, con todo su valor legal; la misma que se halla firmada por el doctor Milton Carrera Proaño, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha con matrícula número cinco mil



114
5143
8523

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *

3002.00

P.B. 1012

REPUBLICA DE PANAMA 10

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA No.198907

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

PAG. 1
// GLJOPA20 //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 99128

QUE LA SOCIEDAD :

LOCATION WORLD HOLDINGS INC.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 630880 DOC. 1417226 DESDE EL
DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO,
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:
(1) ELISEO DE LEON
(2) ELISA EDGHILL

- QUE SUS DIRECTORES SON:
1) DANIEL WAINMANN
2) BINYAMIN SAADA
3) XAVIER ROSALES

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:
PRESIDENTE : DANIEL WAINMANN
VICE-PRESIDENTE : BINYAMIN SAADA
TESORERO : JUAN UGALDE
SECRETARIO : XAVIER ROSALES

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ES EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA
EL VICEPRESIDENTE O CUALQUIER PERSONA QUE DESIGNE LA JUNTA DIRECTIVA.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ROSAS Y ROSAS

- QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.
- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL VEINTINUEVE DE MARZO
DEL DOS MIL DIEZ A LAS 06:19:06 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 10 - 99128
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 034930
FECHA: Lunes 29. Marzo DE 2010
LJOPA20 //

Edw. Antonio Coccio
JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

- 1 Pais PANAMA
- El presente documento público
- 2 ha sido firmado por *Edw. Antonio Coccio*
- 3 quien actua en calidad *Certificador*
- 4 y esta revestido del sello/timbre de *30*

CERTIFICADO

31 MAR 2010

- 5 EN Panama 6 al dia
- 7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
- 8 Bajo el número *20415*
- 9 Sello/timbre 10 Firma *Edw. Antonio Coccio*



Esta Administración no
impone responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE IDENTIDAD No. 17-1333627-7

DANIEL WAINMANN

NOMBRES Y APELLIDOS
8 DE SEPTIEMBRE DE 1957

BUENOS AIRES ARGENTINA

LUGAR DE NACIMIENTO
REG. CIV. EXT. 24 17325 47128

QUITO PICHINCHA 1.995 EXT.

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCIÓN


FIRMA DEL CEDULADO



V 3343 1 2222

DANIEL WAINMANN

CONCEPTO LUCRATIVAS PERMITIDAS POR LEY

DANIEL WAINMANN

DANIEL WAINMANN

QUITO PICHINCHA-12-02-99.

QUITO PICHINCHA-12-02-99.

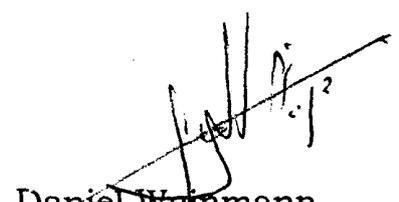
FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 50


FIRMA DEL A AUTORIDAD



seiscientos treinta y cuatro. Para la celebración de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso y leída que le fue al compareciente íntegramente por mi el Notario se ratifica en ella y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.


Daniel Wainmann

C.I. 171355627-7

(FIRMADO) DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA - NOTARIO
VIGÉSIMO CUARTO DE QUITO.- (Sigue un sello).-

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO



Se otorgó ante mi, el quince de septiembre de dos mil diez y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA del PODER ESPECIAL, otorgado por LOCATION WORLD HOLDINGS INC., a favor de XAVIER ROSALES KURI Y OTROS, debidamente sellada y firmada en Quito a, veintiuno de septiembre de dos mil diez.- c.s.



Sebastian Valdivieso Cueva
Dr. Sebastian Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO.
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias que en.....-4-.....fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.

Quito,

24 FEB 2017

Sebastian Valdivieso Cueva
Dr. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO

